

Madrid y Paris, 15 junio 2021

- Nota de prensa conjunta -

## **IBERPAY y EBA CLEARING ponen en marcha servicios interoperables para procesar el nuevo esquema europeo Request-to-Pay**

IBERPAY y EBA CLEARING anuncian que han puesto en funcionamiento sus respectivos servicios para procesar la mensajería y funcionalidades del nuevo esquema SEPA Request-to-Pay (SRTP o Solicitud de Pago en español) definido por el European Payments Council (EPC). El lanzamiento de estos dos nuevos servicios interoperables entre sí ha tenido lugar hoy, día de entrada en vigor del nuevo esquema SEPA.

### **Procesamiento de Solicitudes de Pago a nivel paneuropeo**

IBERPAY y EBA CLEARING han realizado un importante esfuerzo para ofrecer este nuevo servicio a sus usuarios potenciales desde el primer momento de entrada en vigor del nuevo esquema SEPA del EPC, siendo las dos primeras infraestructuras de pago europeas preparadas y conectadas para ofrecer esta nueva funcionalidad. Los proveedores de servicios de pagos (PSPs) y otros proveedores de servicios que se adhieran a este nuevo esquema SEPA podrán intercambiar mensajes de Solicitud de Pago de extremo a extremo, en menos de un segundo y desde cualquier punto de Europa, gracias a la conexión entre las infraestructuras en tiempo real de IBERPAY y EBA CLEARING.

### **Pagos inmediatos "push" y "pull"**

La puesta en marcha de las solicitudes inmediatas de pago es un hito clave para el desarrollo de los pagos inmediatos en Europa, al proporcionar la pieza que faltaba para poder contar con pagos inmediatos tipo "pull", donde el Beneficiario solicita un pago al Pagador, en tiempo real y disponibilidad 24x7, complementando de esta manera los pagos inmediatos tipo "push", como son las transferencias inmediatas (esquema SCT Inst del EPC), donde es el Pagador el que toma la iniciativa de iniciar el pago al Beneficiario.

## ¿Qué es la Solicitud de Pago?

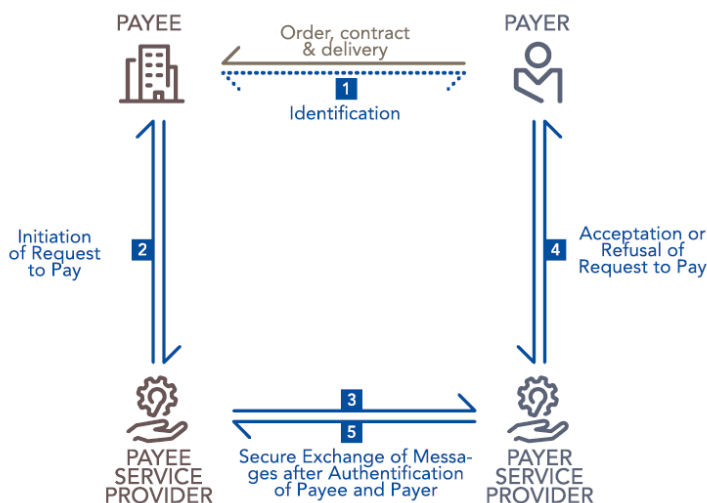
El esquema SEPA Request-to-Pay (o Solicitud de Pago) es un conjunto de reglas operativas, mensajería y elementos técnicos que permite a un Beneficiario solicitar el inicio de un pago a un Pagador antes del intercambio de los fondos (dinero), siendo el modelo habitual en los pagos en el comercio físico o electrónico, donde es el vendedor el que solicita al comprador aceptar y completar el pago por el producto comprado o el servicio prestado.

El esquema SRTP ha sido desarrollado por el EPC tras el respaldo e impulso dado por parte del European Retail Payments Board (ERPB) en noviembre de 2018.

La Solicitud de Pago no es un instrumento de pago, sino una forma de solicitar el inicio de un pago tipo "pull" que mejora sustancialmente el proceso del pago agregando un intercambio de mensajes que tiene lugar previamente al pago final, el cual se realiza mediante una transferencia inmediata o una transferencia ordinaria. Esta mensajería incluye:

1. La solicitud del pago desde el Beneficiario al Pagador.
2. La aceptación o rechazo de esta solicitud por parte del Pagador.

Adicionalmente, la información intercambiada permite al Pagador identificar al Beneficiario y facilita que el Beneficiario identifique y concilie el pago posteriormente.



Fuente: Euro Banking Association

## La Solicitud de Pago como catalizador de los pagos inmediatos y digitales: casos de uso

Se prevé que la Solicitud de Pago siga evolucionando y alcance todo su potencial con su uso en los próximos años. Tanto la Comisión Europea como el Eurosistema, en sus respectivas Estrategias para los Pagos Minoristas, han destacado el potencial valor añadido que la Solicitud de Pago aporta a la actual Transferencia Inmediata (esquema SCT Inst del EPC), así como su idoneidad para mejorar la usabilidad del pago inmediato y su potencial contribución al impulso de soluciones de pago instantáneas y digitales.

La importancia de la puesta en marcha de la Solicitud de Pago está estrechamente relacionada con varios casos de uso que ya han sido identificados por la industria, tales como: los adeudos no pagados o devueltos, los pagos en comercio electrónico, la sustitución de otros instrumentos de pago, los pagos a las administraciones públicas, el pago de facturas electrónicas o incluso los pagos en el punto de venta.

Juan Luis Encinas, Director General de IBERPAY declara que "IBERPAY tiene el firme compromiso de liderar los servicios de procesamiento de los pagos inmediatos y digitales, y creemos que la puesta en marcha de este nuevo servicio de solicitudes inmediatas de pago desde el primer momento de la entrada en vigor del esquema SRTP es un hito muy importante para ello. IBERPAY se felicita de poder colaborar con EBA CLEARING para asegurar la accesibilidad paneuropea de este nuevo esquema SRTP del EPC y poder ofrecer el mejor y más completo servicio a sus usuarios."

Hays Littlejohn, CEO de EBA CLEARING, afirma: "Nos complace ver a la comunidad española conectada a nuestro servicio R2P desde el primer día del esquema SRTP. IBERPAY es el primer sistema de pago europeo que ofrece el servicio de Solicitud de Pago a sus usuarios con alcance en toda el área SEPA. Esto respalda nuestro objetivo de construir un servicio Request to Pay paneuropeo y de facilitar la interoperabilidad entre los sistemas de pago europeos."

### **Sobre IBERPAY:**

IBERPAY es una infraestructura proveedora de servicios de pago fundada en 2005 y propiedad de los 13 principales bancos españoles.

IBERPAY gestiona el sistema nacional de pagos (SNCE), infraestructura crítica de pagos especializada en el procesamiento, compensación y liquidación de los instrumentos de pago basados en la cuenta bancaria, principalmente: transferencias, transferencias inmediatas y adeudos. IBERPAY desempeña también un papel clave en la distribución del efectivo a los bancos españoles, como gestor del sistema de distribución de efectivo (SDA), y presta otros servicios tecnológicos y digitales de alto valor en el ámbito de los pagos.

IBERPAY gestiona y opera desde 2017 una de las primeras infraestructuras de pago europeas que procesan el esquema SEPA de Transferencias Inmediatas (SCT Inst) y es interoperable con los dos servicios paneuropeos existentes (RT1 de EBA CLEARING y TIPS del Banco Central Europeo).

IBERPAY procesó más de 2.209 millones de transacciones de pago en 2020 por valor de 1,91 billones de euros, con picos diarios de 25 millones por valor de 16.388 millones de euros. En cuanto a las transferencias inmediatas, IBERPAY ya procesa una media diaria de 1,1 millones y alcanza picos superiores a 1,5 millones. Más del 38% de todas las transferencias de crédito procesadas en el sistema de pago español son ya transferencias inmediatas.

## **Sobre EBA CLEARING:**

EBA CLEARING es una infraestructura paneuropea proveedora de servicios de pagos. Fundada en 1998, la compañía es propiedad de 48 de los principales bancos europeos y cuenta con un modelo de gobierno neutro. Los sistemas de pago de EBA CLEARING son paneuropeos: se desarrollan en estrecha cooperación y colaboración con la comunidad de usuarios europea de la compañía y con los mejores socios tecnológicos.

EBA CLEARING gestiona y opera los servicios de pago EURO1, STEP1, STEP2 y RT1. Tanto EURO1 como STEP2 han sido clasificados como sistemas de pago de importancia sistémica (SIPS) por el Banco Central Europeo. RT1, primera plataforma de pagos paneuropea en tiempo real, se puso en marcha en 2017 y procesa pagos inmediatos en euros que cumplen con el esquema SEPA de Transferencias Inmediatas (SCT Inst).

R2P, la infraestructura paneuropea de la compañía para procesar mensajería Request to Pay, se ha desarrollado e implantado con el apoyo de 27 proveedores de servicios de pago de 11 países europeos para su puesta en marcha en la fecha de entrada en vigor del esquema SRTP, el 15 de junio de 2021.

Para obtener más información sobre EBA CLEARING, visite [www.ebaclearing.eu](http://www.ebaclearing.eu) o síguenos en [www.twitter.com/ebaclearing](https://www.twitter.com/ebaclearing) y [www.linkedin.com/company/eba-clearing](https://www.linkedin.com/company/eba-clearing).

## **Contactos de prensa:**

IBERPAY - Marina Starkey

Tel: +34 91 567 22 18

[comunicacion@IBERPAY.es](mailto:comunicacion@IBERPAY.es)

EBA Clearing - Annick Moes

Tel: +49 151 16 31 15 26

[a.moes@ebaclearing.eu](mailto:a.moes@ebaclearing.eu)